

**OBJETO:** AD 118/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Electromedicina con destino al Centro Regional de Oncología de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 5.500.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** DRAEGER HISPANIA, S.A.

**OBJETO:** AD 120/90. Adjudicación definitiva para el Equipamiento del Servicio Especial de Urgencias.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 6.341.604 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** EMERGENCIA 2000, S.A.

**OBJETO:** AD 122/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Electromedicina con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 6.400.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** PHILIPS SISTEMAS MEDICOS, S.A.

**OBJETO:** AD 123/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Electromedicina con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 6.300.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** MARQUETTE ESPARA, S.A.

**OBJETO:** AD 156/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Electromedicina con destino al Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 5.100.000 Ptas

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** BOCMEDISHIELD OHMEDA DIVISION, S.A.

**OBJETO:** AD 157/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento Homologado con destino al Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 6.816.874 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** EL CORTE INGLES, S.A.

**OBJETO:** AD 159/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Monitores de Hemodiálisis con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 7.759.200 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** BOEHRINGER MANNHEIM, S.A.

**OBJETO:** AD 167/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de un Mamógrafo con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 9.900.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** SIEMENS, S.A.

**OBJETO:** CP 81001/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 25.000.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** PHILIPS SISTEMAS MEDICOS, S.A.

**OBJETO:** CP 81002/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Electromedicina con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 5.475.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** DRAEGER HISPANIA, S.A.

**OBJETO:** CP 81003/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipos Radioquirúrgicos con destino al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 25.875.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** GENERAL MEDICA MERATE, S.A.

**OBJETO:** CP 81005/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Radiología con destino al Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 10.900.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** GENERAL MEDICA MERATE, S.A.

**OBJETO:** CP 81006/90. Adjudicación definitiva para el Suministro de Equipamiento de Anatomía Patológica con destino al Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

**IMPORTE DE LA ADJUDICACION:** 15.000.000 Ptas.

**EMPRESA ADJUDICATARIA:** PHILIPS IBERICA, S.A.E.

Sevilla, 17 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*CORRECCION de errores a la Resolución de 10 de junio de 1992, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra en este Organismo. (BOJA núm. 59, de 27.6.92).*

Advertido error en la Resolución referenciada publicada en el BOJA número 59, de fecha 27 de junio de 1992, en la página 4.668, columna derecha, línea 18, donde dice: «Fecha de adjudicación definitiva 2.8.92», debe decir: «Fecha de adjudicación definitiva 2 de junio de 1992».

Sevilla, 30 de junio de 1992

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de un servicio de guía para realizar itinerarios didácticos en el paraje natural de la desembocadura del río Guadalhorce. (PD. 1012/92).*

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de un servicio de guía para realizar itinerarios didácticos en el Paraje Natural de la Desembocadura del Río Guadalhorce.

Fianza provisional: Su importe asciende a veinticinco mil (25.000) pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en C/ Molina Larios, 13-2ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, C/ Molina Larios, 13, 2ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», se incluirá la siguiente documentación:

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostenta.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», acreditativos de las circunstancias a tener en cuenta en la adjudicación, tal y como señala el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sita en C/ Molina Larios, 13, 2ª planta.

Si dicho día fuese sábado se celebrará al siguiente día hábil. El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segunda. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga las competencias para su contratación.

Sevilla, 10 de junio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de junio de 1992. de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública del pliego de bases y anteproyecto de EDAR en Linares (Jaén), cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Linares (Jaén).

Aprobado técnicamente, con fecha 12 de mayo de 1992, el Pliego de Bases y Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, el sometimiento por esta Delegación Provincial al trámite de Información Pública.

#### NOTA EXTRACTO

##### 1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto la redacción de un anteproyecto de EDAR para Linares y la redacción de un Pliego de Bases.

##### 2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

El emplazamiento de la EDAR se sitúa entre el Arroyo de Baños y la Carretera de Bailén-Linares, inmediatamente aguas abajo de la confluencia de ambos.

El acceso se efectúa desde la citada carretera Bailén-Linares que pasa junto a la EDAR.

La superficie de la EDAR es de 30.020 m<sup>2</sup> y las ocupaciones de 29.469 m<sup>2</sup>.

#### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Finca Núm. 97.

Propietaria: Doña Josefa Moroles Jiménez.  
Expropiación M<sup>2</sup>. Definitiva: 6.690.

Finca Núm. 102.

Propietaria: Doña Cándida Cañaveros Cárdenas.  
Expropiación M<sup>2</sup>. Definitiva: 5.880.

Finca Núm. 103.

Propietario: Don Antonio Ramírez Cervantes.  
Expropiación M<sup>2</sup>. Definitiva: 6.875.

Finca Núm. 104.

Propietario: Don Antonio Sánchez Suárez.  
Expropiación M<sup>2</sup>. Definitiva: 7.400.

Finca Núm. 105.

Propietario: Don Santiago Iglesias Camarero.  
Expropiación M<sup>2</sup>. Definitiva: 8.455.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el Artículo 87 de la ley de Procedimiento Adminis-

trativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el Artículo 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Linares a ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Jaén -Departamento de Obras Hidráulicas- Calle Arquitecta Berges, 7-2º, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de las que soliciten examinarlo.

Jaén, 22 de junio de 1992.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de información pública.

##### 1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras de «Ampliación y Mejora de Riegos en el Valle de Lecrín» (Granada), con lo que se mejoran 230 Ha. y se amplía en 593 Ha. en una zona que ha perdido 250 Ha. para el embalse de la Presa de Béznar.

##### 2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

Canal Principal de 12.358,60 metros lineales compuesto de: Dos tamos con azud de derivación y decantador en los ríos Dúrcal y Laguna.

Sifones de conducción de 1.541,80 m.l. y 1.182,41 m.l. respectivamente hasta tunel común.

Túnel de conducción de 3.406,00 m.l. hasta zona regable.

Canal de conducción y distribución con sección variable hasta el Barranco de Béznar, salvando los accidentes de Torrente, Chite y Carretero Nacional Bailén-Matril, con tres sifones de 408 m., 681,10 m. y 1.106,70 m.l., respectivamente.

Arreglo de acequias: La Sierra y Charreón, mejorando sus tamos y conducciones.

Camino de acceso y servicio.

##### 3. Propietarios afectados.

Finca nº: 1.

Propietario: D. Juan López Povedano.  
Expropiación m<sup>2</sup>: 500.

Finca nº: 2.

Propietario: D. Manuel Fernández Alcaraz.  
Expropiación m<sup>2</sup>: 400.

Finca nº: 3.

Propietario: D. Antonio Haro Ferrer.  
Expropiación m<sup>2</sup>: 600.

Finca nº: 4.

Propietario: D. Antonio Fajardo Padiel.  
Expropiación m<sup>2</sup>: 360.